

COMITÉ NACIONAL DE RESIDENTADO MÉDICO
(D.S. 008-88-SA y D.S. 010-2011-SA)

ACTA N° 23
SESIÓN ORDINARIA

12 de diciembre de 2014

(Aprobada en Sesión Ordinaria de CONAREME del 12.12.14)

HORA DE INICIO : 14:00 h.
HORA DE TÉRMINO : 17:30 h.
LUGAR : Sede de CONAREME
Centro de Convenciones del Colegio Médico del Perú
(Av. 28 de Julio – Miraflores, 7mo piso)

MIEMBROS ASISTENTES

1. DR. MANUEL L. NÚÑEZ VERGARA REP. DGGDRH - MINSA PRESIDE
DR. FERNANDO CERNA IPARRAGUIRRE SECRETARIO EJECUTIVO

INSTITUCIONES FORMADORAS EN RESIDENTADO MÉDICO

2. DR. JUAN VILLENA VIZCARRA REP. UNMSM
3. DR. FRANK LIZARASO SOTO REP. USMP
Rep. por el Dr. Víctor Aburto Loroña
4. DRA. NORA BECERRA SÁNCHEZ REP. UNT
5. DR. EDUARDO PAREDES BODEGAS REP. UPCH

INSTITUCIONES PRESTADORAS DE SERVICIOS DE SALUD

6. DRA. JANET OSORIO DEL CASTILLO REP. SEDES DOCENTES DE ESSALUD
7. DR. GASTON BARNECHEA LANDA REP. SEDES DOCENTES DE ESSALUD
8. DRA. HILDA A. GUERRERO ORTIZ VDA. DE URIA REP. SEDES DOCENTES GOBIERNOS
REGIONALES DE SALUD
9. DR. GUILLERMO PINO INFANTE REP. SEDES DOCENTES SANIDADES
DEL MINISTERIO DEL INTERIOR

INSTITUCIONES REPRESENTATIVAS

- | | |
|--------------------------------------|--------------|
| 10. DR. MANUEL HUAMÁN GUERRERO | REP. ASPEFAM |
| 11. DRA. ROSA MARÍA VELASCO VALDERAS | REP. CMP |
| 12. DR. CÉSAR VELAZCO BONZANO | REP. ANMRP |

MIEMBROS AUSENTES

- | | |
|---------------------------------|--------------------------------------------------------|
| 13. DR. JESÚS FERNÁNDEZ URDAY | REP. UNFV |
| 14. DR. JOSÉ PASTOR ABARCA | REP. UNSA |
| 15. DR. JUAN CARLOS MEZA GARCÍA | REP. SEDES DOCENTES SANIDADES
MINISTERIO DE DEFENSA |
| 16. DR. LUIS DULANTO MONTEVERDE | REP. SEDES DOCENTES DEL MINSA |

INVITADOS

- | | |
|-----------------------------------|-------------------------------|
| 1. DR. JAVIER DEL CAMPO SÁNCHEZ | EQUIPO TÉCNICO DGGDRH – MINSA |
| 2. DR. ROBERT PALOMINO DE LA GALA | REP. ALT. UNMSM |
| 3. DRA. CLAUDIA UGARTE TABOADA | REP. ALTERNA UPCH |
| 4. DR. FILOMENO JÁUREGUI FRANCIA | REP. ALT. ASPEFAM |
| 5. DR. MIGUEL ANGEL CASTRO MAURI | ASESOR LEGAL DE CONAREME |

CUESTIÓN PREVIA: El Pleno de CONAREME autoriza la participación del Dr. Augusto Zamora Herrera, Tesorero del Consejo Nacional del CMP, para tratar el tema del alquiler de los ambientes administrativos de CONAREME en el Centro de Convenciones del CMP.

1. Dr. Augusto Zamora: Presenta los antecedentes legales del uso de los ambientes del Centro de Convenciones del CMP por CONAREME, refiriendo que mediante acuerdo 1012 del 08.09.11, se encarga a la Secretaría del Interior del Consejo Nacional del CMP, evalúe la solicitud de CONAREME, de uso en alquiler de ambientes en el Centro de Convenciones del CMP, ante la situación del impase administrativo económico entre CONAREME y ASPEFAM.
Mediante acuerdo 1061 del 12.10.11, se encarga a la Secretaría del Interior y al Tesorero del CMP fijen la cuota por alquiler de lo solicitado por CONAREME, en esta sesión se leyó el oficio de CONAREME agradeciendo por el apoyo encontrado en el Consejo Nacional del CMP.
Mediante acuerdo N° 1091 de noviembre del 2011, teniendo como referencia el informe del Administrador del Centro de Convenciones del CMP, se acuerda fijar en \$ 600 incluido el IGV, por ambientes administrativos de un área de 30.98 m².
Mediante correo electrónico dirigido al Administrador del Centro de Convenciones del CMP el Decano del CMP, encarga la redacción de un contrato con CONAREME por los ambientes que ocupa. Mediante comunicación del 16.11.11, se encarga a INDELMED elabore una propuesta de contrato. Sin embargo a la fecha no se ha elaborado ni firmado ningún contrato con CONAREME. La posición del Consejo Nacional del CMP, es de seguir apoyando a CONAREME debiéndose regularizar la firma de un contrato de alquiler y actualizar la merced conductiva.
2. Dr. Fernando Cerna: Presenta un resumen ejecutivo del tema del alquiler de los ambientes de CONAREME en el Centro de Convenciones del CMP, resaltando que la Presidencia de CONAREME así

como el Pleno de CONAREME agradecen el apoyo que brinda el Consejo Nacional del CMP al autorizar el alquiler de los ambientes del Centro de Convenciones del CMP que ocupa CONAREME desde el año 2011. Asimismo, refiere que CONAREME ha venido cumpliendo con el pago adelantado por seis meses, cada vez, por el alquiler fijado en \$ 600 incluido el IGV por mes y que siempre ha estado a la espera de la firma del contrato de alquiler correspondiente. Sin embargo, en enero 2014 al ir a caja del CMP a efectuar el pago del alquiler por los seis primeros meses del año, el cheque no fue recepcionado indicándose que al haber iniciado su gestión un nuevo Consejo Nacional del CMP se tendría que evaluar el tema.

3. Dr. Juan Villena: Expresa su opinión en relación al tema.
4. Dr. Robert Palomino: Manifiesta que los acuerdos institucionales siempre son formales, hace referencia a la Carta del Tesorero (Carta N° 1055-TS-CN-CMP-2014) y plantea que debe llegarse a un acuerdo entre el CMP y CONAREME.
5. Dr. Manuel Núñez: Expresa su agradecimiento por el apoyo que viene recibiendo CONAREME por el CMP, y resalta el marco legal del SINAREME que establece que el CONAREME es el responsable del cumplimiento regulatorio para la especialización de médicos en el Perú.
6. Dra. Nora Becerra: Presenta sus excusas por su inasistencia a las dos últimas sesiones del Pleno de CONAREME y manifiesta que lo expresado en la carta del Tesorero del CMP no es lo adecuado y que debe firmarse un contrato de alquiler.
7. Dr. Víctor Aburto: Resalta el agradecimiento de CONAREME al CMP, y considera que el monto de alquiler planteado por el Tesorero no debería ser retroactivo.
8. Dra. Rosa Velasco: Refiere que cumpliendo el encargo del Pleno de CONAREME, ha realizado las coordinaciones para las reuniones de CONAREME con el Consejo Nacional del CMP para los días 04 y 11 de diciembre de 2014.
9. Dr. Manuel Núñez: Como Presidente de CONAREME, justifica su inasistencia a las reuniones coordinadas por la Dra. Rosa Velasco con el Decano del CMP, manifestando que los días 04 y 05 de diciembre 2014, participó en la ciudad de Ica de una reunión técnica con las autoridades de los Gobiernos Regionales del país, y que el día 11.12.14, fue convocado por el Sr. Ministro de Salud a una reunión urgente. Propone que el Presidente, un miembro integrante de CONAREME y el Secretario Ejecutivo, sean los designados para reunirse con el Decano del CMP, para dar solución al pago del alquiler del año 2014.
10. Dr. Eduardo Paredes: Ratifica que debe establecerse un contrato, convenio o un documento formal, con el CMP.
11. Dr. Filomeno Jáuregui: Expresa la voluntad de CONAREME de continuar ocupando los ambientes del CMP.
12. Dr. Augusto Zamora: Saluda la propuesta de conformación de la Comisión de CONAREME para resolver el tema del alquiler.

Pasar a Orden del Día

I. DESPACHO

1. Nota Administrativa N° 0058-2014-AL-CONAREME, del Dr. Miguel Ángel Castro Mauri, Asesor Legal de CONAREME, quien presente informe sobre su asistencia a la audiencia de control realizada por el Sexto Juzgado de Investigación Preparatoria en la ciudad de Trujillo, el día 03.12.14, respecto a la admisión de medios probatorios de la Fiscalía y de los acusados en el caso de UPAO. (2038). **Se Toma Conocimiento.**

II. INFORMES

1. Dr. Fernando Cerna:
 - a. Informa sobre el Plan de Trabajo elaborado por la Comisión de Coordinación y Monitoreo de Comités Hospitalarios de Residentado Médico. **Pasar a Orden del Día.**
 - b. Informa sobre la Reunión de trabajo realizada el 11.12.14 con el Presidente de CONAREME, representante de la Clínica Oftalmo Salud, de la Clínica Oftalmólogos Contreras, representantes de la UNFV, de la URP, del CMP y de la ANMRP a fin de tratar la problemática remunerativa de los médicos residentes de la especialidad de Oftalmología de las mencionadas instituciones privadas. **Pasar a Orden del Día.**

2. Dr. Manuel Núñez: Informa que habiéndose actualizado cinco estándares de las especialidades con mayor número de residentes considera que deben publicarse los mismos y cumplir con su difusión a nivel nacional. **Encargar a la Comisión de Estándares de Formación, para su revisión.**

III. PEDIDOS

1. Dr. Manuel Núñez: Solicita que se realice un Taller de Elaboración del Plan Operativo 2015 de CONAREME. **Pasar a Orden del Día.**
2. Dr. Manuel Núñez: Solicita se otorgue la gratificación de navidad al Asesor Legal y Secretario Ejecutivo de CONAREME. **Pasar a Orden del Día.**

IV. ORDEN DEL DÍA

1. COMISIÓN DE CONAREME ANTE CMP: ALQUILER DE AMBIENTES

Referencia: Cuestión Previa

Acuerdo 183-2014-CONAREME: Aprobar por unanimidad la conformación de una Comisión integrada por el Dr. Manuel Núñez Vergara, Dr. Eduardo Paredes Bodegas y Dr. Fernando Cerna Iparraguirre, para resolver el tema del alquiler de los ambientes de CONAREME en el Centro de Convenciones del CMP con las autoridades del Consejo Nacional del CMP.

2. PLAN DE TRABAJO DE LA COMISIÓN DE COORDINACIÓN Y MONITOREO DE COMITÉS HOSPITALARIOS

Referencia: Punto 1 de Informes

Acuerdo 184-2014-CONAREME: Aprobar por unanimidad las visitas de la Comisión de Coordinación y Monitoreo de Comités Hospitalarios, en las que se aplicará el instrumento de evaluación del Comité Hospitalario de Residencia Médica, la Encuesta a los médicos residentes y se establecerá un Plan de Mejora en la formación de los médicos residentes y que las sedes docentes a visitar se han priorizado teniendo en cuenta la problemática presentada por la ANMRP, y son las que se detallan a continuación:

1. Visita de evaluación al Hospital Guillermo Díaz de la Vega - Abancay
Fecha: Primera quincena de Enero 2015
Integrantes: Dra. Rosa María Velasco Valderas y Dr. Robert Palomino de la Gala
2. Visita de evaluación a las sedes docentes de la ciudad de Ica
Fecha: Segunda quincena de enero 2015
Integrantes: Dra. Rosa María Velasco Valderas y Dr. César Velazco Bonzano
3. Visita de evaluación a las sedes docentes de la ciudad de Chiclayo
Fecha: Primera quincena de enero 2015
Integrantes: Dr. Juan Carlos Meza García y Dra. Janet Osorio Del Castillo
4. Visita de evaluación a las sedes docentes de la ciudad de Chachapoyas
Fecha: Segunda Quincena de enero 2015
Integrantes: Dr. Juan Villena Vizcarra y Dr. Luis Dulanto Monteverde

3. ENCUESTA NACIONAL DIRIGIDA A LOS MÉDICOS RESIDENTES SOBRE LA PERCEPCIÓN DEL RESIDENTADO MÉDICO.

Acuerdo 185-2014-CONAREME: Encargar a la ANMRP la formulación de una encuesta nacional dirigida a los médicos residentes para evaluar su percepción sobre el Residencia Médica comprometiéndose CONAREME a brindar el apoyo técnico correspondiente con un Consultor.

4. PROBLEMÁTICA REMUNERATIVA DE LOS MÉDICOS RESIDENTES EN CLÍNICAS PRIVADAS

Referencia: Punto 1b de informes

Acuerdo 186-2014-CONAREME: Encargar a la Secretaría Ejecutiva remita el marco legal remunerativo a las Clínicas privadas que tengan médicos residentes en formación, precisando cual

es la remuneración de un médico residente del Ministerio de Salud y encargar el monitoreo de los acuerdos de la reunión del 11.12.14

5. TALLER DE ELABORACIÓN DEL PLAN OPERATIVO DE CONAREME 2015

Acuerdo 187-2014-CONAREME: Aprobar por unanimidad la realización de un Taller de Elaboración del Plan Operativo de CONAREME 2015, para el 16.01.15, donde participen además de los miembros de CONAREME, representantes de las Sociedades Científicas y de Sedes Docentes, con un presupuesto no mayor de S/. 4,000.00 Nuevos Soles para el alquiler del local y la movilidad.

6. GRATIFICACIÓN POR NAVIDAD

Acuerdo 188-2014-CONAREME: Aprobar por unanimidad se otorgue la gratificación por navidad de un sueldo al Asesor Legal y Secretario Ejecutivo de CONAREME.

7. REUNIÓN TÉCNICA DE REVISIÓN DE MECANISMOS PARA LA TITULACIÓN POR COMPETENCIAS DE MÉDICOS QUE EJERCEN ESPECIALIDADES SIN TÍTULO DE ESPECIALISTA Y DE MÉDICOS EX RESIDENTES QUE NO CUENTAN CON TÍTULO DE ESPECIALISTA (MINSA-CONAREME-ASPEFAM-DIRECCIONES DE POSTGRADO)

El Dr. Manuel Núñez, sustenta la necesidad de revisión de mecanismos para la titulación por competencias de médicos que ejercen especialidad sin título de especialista y de médicos ex residentes que no cuentan con título de especialista y hace mención a la reunión técnica llevada a cabo en la sede institucional de la Dirección General de Gestión del Desarrollo de Recursos Humanos del MINSA los días 03 y 11 de diciembre de 2014.

Asimismo, propone la modificación de los artículos 27° y 28° de la R.S. N° 002-2006-SA. **Se Toma Conocimiento.**

8. DISPENSA DE TRÁMITE DE APROBACIÓN DE ACTA

Acuerdo 189-2014-CONAREME: Dispensar del trámite de aprobación de acta a los acuerdos adoptados en la presente sesión, encargando a la Presidencia y la Secretaría Ejecutiva del Comité Nacional el cumplimiento de estos acuerdos.